

El problema de la inmigración . ¿qué puede hacer Internet?

—Majete, es la generación del móvil. Bueno, vamos a empezar. Tema; la inmigración ilegal hacia nuestro país. ¿Quién empieza?

—Ese fenómeno no es nuevo. Hay que ver el origen del problema. Se trata de unos seres humanos que, legítimamente, tienen el derecho a no morir de hambre mientras el resto del mundo vive en la opulencia. Los países ricos viven blindados en su estatus sin recordar que otros también quieren alcanzar un nivel de vida mínimo para que sus ciudadanos tengan cubiertas sus necesidades básicas. Si en vez de darles espejitos a cambio de sus fuentes de riqueza, les enseñaran la forma de explotarlas por sus propios medios, contribuyendo a su desarrollo, otro gallo cantaría. Claro que para la existencia de ricos, tiene que haber pobres.

—Ya estamos como siempre. Desde niños ya nos decían: “Pobrecitos los moritos, los negritos y los chinitos, que no tienen que comer. Haced bolas de plata con el envuelto de los chocolates, para las *Misiones*”, y me tenía como un gilipollas comiendo más y más chocolate para conseguir una bola gigantesca. Han pasado casi cincuenta años y seguimos igual. Mejor dicho, peor. Ahora las bolas no hay que enviarlas a los misioneros, se las damos en mano porque los tenemos aquí: resulta que los inmigrantes colapsan los hospitales y yo, el españolito cotizante de toda vida, tengo que esperar no sé cuánto para una radiografía; a mi hermana mayor, le dicen que se tiene que vacunar de tuberculosis porque, con la inmigración, están volviendo enfermedades que se encontraban erradicadas; los transportes públicos van hasta la bandera, porque son los que ellos utilizan, pero que nosotros estamos financiando desde que tengo uso de razón; la Casa de Campo está literalmente “tomada” por “ellas”, y los domingos, además, por tropes de “sudacas” que hacen fiestas con barbacoas de aceitosas panchas de maíz. No les digas que hay una ley que prohíbe hacer fuego al aire libre porque enseguida te tachan cuanto menos de xenófobo; las bandas latinas amedrentando a los muchachos; los cogoteritos golpeando despiadadamente a gente indefensa para robarles el dinero que acaban de sacar del banco; los secuestros exprés; los pistoleros narcotraficantes a tiros por las calles; los moros con sus bares —gracias a Dios no todos— comerciando impunemente con hachís; los vecinos de algunos barrios obligados a cambiar de residencia para que sus hijos no se críen en un entorno degradado; en otros tienen que soportar la presencia de inmundos campamentos de inmigrantes que se montan en los alrededores; niños extranjeros que, con diez años, son unos especialistas del hurto, en segundos te roban el móvil, la cartera o el maletín, sin darte tiempo a reaccionar; si los cogen, como son niños ¡no les pueden hacer nada! Y lo que ya clama al cielo es cuando se produce cualquier agresión o incluso asesinato de esa persona jubilada que después de

trabajar toda su vida para conseguir una vejez tranquila y merecida; después de haber levantado a este país con su sudor, el Estado le paga con esa moneda porque no sabe poner los medios para asegurarle su integridad física. Claro que como a los gobernantes, rodeados de medidas de seguridad, no les sucede... Si lo padecieran en sus propias carnes veríais cómo ponían inmediatamente solución. ¡Da asco!

Tras la intervención todos callaron. Pensaban que lo que se había expuesto con tanta crudeza, no era ni más ni menos que la realidad, aunque a veces costase admitirla. Adal se quedó expectante a la espera de que la conversación continuara.

—El caso es que pagan justos por pecadores. Todos los inmigrantes no son así. Hay muchos, yo diría que la mayoría, vienen para ganarse la vida dignamente con su trabajo, que, por otra parte, es necesario para el desarrollo de España. Otra cosa es que estén descontrolados. Eso es un tema administrativo. No se trata de levantar muros porque a la postre no resuelve el problema. Hay que poner soluciones que no hagan necesarias las barreras con alambre de espino. Cuando viene un inmigrante en patera y no sabemos de dónde procede, ni la formación ni qué antecedentes tiene, si es un delincuente o un asesino en serie, si pretende aprender un oficio para trabajar honradamente o simplemente quiere explotar su condición de inmigrante desamparado, o son terroristas en potencia enviados como espías... ¡Sí, sí, no te rías!... Pues como resulta que no lo sé, lo primero es ponerlo bajo control del propio Estado de una manera eficaz, no dejarlo pululando por ahí a su libre albedrío en manos de ONG que se encuentran desbordadas y no saben qué hacer con ellos. ¿Cómo se puede conseguir? Motivándoles a que vengan legalmente. Si vienen así tendrán su premio, de lo contrario no es que tengan un castigo, simplemente no serán beneficiarios de ese premio que consistirá en disponer de una documentación en regla que les identifique, que les legalice y que les posibilite para trabajar en nuestro país sin problemas.

—Dicho así, parece fácil, pero en la práctica eso supondría una invasión, pacífica, pero en toda regla. Con el tiempo, España se convertiría en otro país africano; poco a poco nos impondrían sus costumbres y llegarían a colonizarnos. De no disponer ni de carreteras en su país de origen, llegarían aquí y se encontrarían de la noche a la mañana con todo hecho: red de transportes y comunicaciones; sistema sanitario montado; colegios, institutos y universidades funcionando; buenas infraestructuras, autopistas, el AVE, el metro, los pantanos, los campos con sus sistemas de regadío... ¿Para qué coño se van a ir a su tierra y pasar un siglo hasta que pudieran tener eso o incluso no llegar a tenerlo? Lo que hay que hacer es ayudarles a montarlo, pero en su nación, para que no tengan que emigrar. Qué creéis que ha hecho el mundo occidental con China. En vez de tener a más de mil millones de potenciales emigrantes para buscar una vida mejor, occidente de forma sigilosa, ha sacrificado buena parte de la propia industria nacional para que los chinos se

queden trabajando en su país.

—Joder, ahora me explico muchas cosas que no me cabían en la cabeza.

—¿Pero eso está reconocido así oficialmente?

—¡No hombre! ¿Cómo se va a reconocer oficialmente eso?: las pequeñas empresas nacionales y la opinión pública se echarían encima. Eso se negocia sibilinamente en los viajes de Estado, contactos diplomáticos, etc., etc. Si no, ¿para qué iban a viajar los presidentes estadounidenses a China, siendo un país comunista? Se firman acuerdos comerciales para no joder a las grandes compañías que, además, con la oportunidad de entrar en un país en desarrollo y consumista se les abren nuevos mercados. La peor parte se la llevan los pequeños fabricantes nacionales, que tienen que cerrar por la competencia desleal de los productos de Asia. Es decir, como siempre, la cuerda se rompe por el punto más débil. De todas formas, esta es mi opinión particular. La pena es que con África no se ha hecho lo mismo. Quizá la tarta no da para todos; o el problema queda lejos de Estados Unidos; o los dirigentes de los países africanos no han sabido estar a su altura como gobernantes. O las tres cosas juntas, cualquiera sabe. Europa no se entera porque no sabe todavía ni lo que quiere para ella misma. No ha podido sacar adelante ni siquiera su Constitución. La pagana es España que es la más cercana. Como nosotros con nuestros propios medios no seamos capaces de resolver la situación, lo tenemos bastante crudo.

—¿Alguien sabría resolverme unas dudas que tengo sobre la Ley de Extranjería? —preguntó Adal.

—Recientemente me estuve informando con un abogado que más o menos me puso al día. Pregunta...

—¿Qué diferencia hay si un extranjero entra de forma legal, como turista por ejemplo, a otro que lo haga en patera?

—Prácticamente ninguna; si ambos quieren, se quedan en España de forma ilegal. El turista no comunitario viene con su pasaporte y se le concede un visado de dos o tres meses. Si no renueva el visado se le da una orden de expulsión y ya está, porque posteriormente no hay ningún control sobre lo que hace. Si es comunitario entra tal cual con su documentación y se queda. Si viene en patera se le da una orden de expulsión y, normalmente, se le suelta hasta que se tramita el expediente. Mientras tanto, andan por ahí trabajando en lo que pueden de forma ilegal. Por lo menos esa es mi información. También me contó un caso de un muchacho senegalés. Decía que en su país, trabajando dieciséis horas diarias en la construcción, ganaba cincuenta euros al mes. Aquí, trabajaba ilegalmente en chapuzas caseras y ganaba mil euros, que religiosamente le pagaba cada mes su patrón. Sus primos y demás familiares no tardaron en coger la patera. El efecto llamada una vez más.

—¿Qué opinas Adal?

—Pues que todos lleváis parte de razón. Somos los primeros en padecer esta situación que antes han soportado otros países europeos, pero en menor medida, porque no tienen, como nosotros, a todo un continente africano acechándoles. España no puede absorber todo lo que venga ni siquiera por razones humanitarias, aunque sea duro decirlo. Antes que nadie estamos los españoles; nuestros niños y ancianos, por respeto al sacrificio de todas las generaciones que han hecho posible forjar esta sociedad para que sus hijos la disfrutemos. Por otro lado, no podemos cerrar los ojos al drama que viven otros seres humanos. Sobre todo, tenemos una deuda secular con Hispanoamérica. ¿Qué podemos hacer? En primer lugar, poner orden inmediatamente con una actuación de choque. Es totalmente cierto lo que habéis dicho. El Estado como tal tiene la obligación de saber quién entra en el país e identificarlo. Y aunque esté identificado, si no lo tiene muy claro, saber qué es lo que viene a hacer, con qué recursos cuenta, en qué dirección encontrarle, e incluso disponer del número de su teléfono móvil si se considera necesario. No hablo de un estado policial, no es el caso; hablo de la policía como cuerpo de seguridad para mantener precisamente eso, la seguridad.

—Muchacho, eres de los míos.

—No sé si soy de los tuyos o no. De lo que estoy convencido es que si yo fuera responsable político en el poder, no podría dormir el día que un anciano español en España fuera agredido, o peor, asesinado por extranjeros sin escrúpulos que por mi incompetencia o por no coger el toro por los cuernos, anden sueltos como las bandas de forajidos en el antiguo oeste americano. ¡De eso nada! Lo primero, control informático en las fronteras, puertos y aeropuertos para los viajeros no comunitarios. Independientemente del pasaporte, se rellena un formulario, huella digital biométrica, fotografía y tarjetita de control de tránsito por España, como si fuera una VISA, con periodo de caducidad y todo, renovable dependiendo de las circunstancias que se esgriman; turismo, negocios, estudios o lo que sea. Eso, suponiendo que justifican una serie de requisitos: recursos económicos mínimos, tarjeta de crédito, una reserva de hotel o un domicilio. De lo contrario, ni entran, porque si realmente a lo que vienen es a trabajar, que lo hagan por el conducto reglamentario, es decir, con un precontrato, como legalmente se tiene establecido. Si vienen como turistas, no les importará facilitar esos requisitos, incluso lo considerarán lógico. El archivo digital de la ficha en cuestión, automáticamente es enviada al Ministerio del Interior por internet. Así sabremos en un principio a quién tenemos y sus intenciones. ¿Que se detecta alguien con la tarjeta caducada y sin renovar? Inmediatamente de patitas a su país o a la frontera por donde entró y que en un par de años no pueda volver, al menos con la misma identidad, porque tendremos registrada su huella digital biométrica.

—¿Y los estados lo van a admitir?

—Los países no deben negarse a recoger a sus conciudadanos. Habría conductos diplomáticos y otras formas de presión.

—¿Pero si un albanés viene por la Junquera? ¿Adónde se devolvería: a Francia o Albania?

—A Albania por supuesto.

—¿Y si Albania se niega admitirlo?

—Pues a Francia, que es por donde ha entrado. Para eso están los acuerdos.

—Sería necesario que Francia tuviera constancia de que realmente ha entrado por la Junquera.

—Pues que las cabinas de control sean conjuntas. El gendarme francés en ese caso da fe de que el individuo entró por ahí y eso sería suficiente para ponerlo en Francia.

—Entonces, Francia debería implantar el mismo sistema para actuar recíprocamente.

—¡Que lo haga! Lo mejor sería unificar criterios.

—No sé, no sé. Tengo mis dudas. ¿Y si vienen turistas alemanes a Mallorca?

—Esos son comunitarios, al pasar la aduana introducen su documento de identidad como si fuera un billete de metro, es escaneado y enviado automáticamente al Ministerio, y ya está. No sería necesario hacer ninguna tarjetita de control, porque es europeo.

—La gente que venga en un barco o en un avión de línea regular no hay problema porque todos vienen con un documento que es el billete y por lo tanto fiscalizados; además, con el complemento de esa tarjetita que propones para los no comunitarios sería una buena solución para saber su origen en caso de repatriación. Lo más interesante es que las autoridades españolas dispongan de una ficha “ad hoc” con sus datos, su huella y su foto, independientemente del pasaporte, que el titular conserva en su poder. Eso es importantísimo y fundamental, pero el trabajo burocrático que eso supone sería gigantesco.

—¡Nada hombre! Tenemos la informática e internet. En el pasado, incluso reciente, eso sería imposible, pero ahora, escanear la huella biométrica del dedo y la foto digital, se hace en pocos segundos. La ficha para el archivo digital del Ministerio del Interior y la tarjetita para el viajero se generan automáticamente; y es más, el sistema envía también por internet una copia de esa ficha digital a la policía del país de origen y a las respectivas embajadas para una información integral y absoluta gracias a las nuevas tecnologías.

—¿No estaría rayando la ilegalidad?

—¿Por qué? Quien decide viajar de turista a otro país, ¿tiene algo que ocultar?

—Los que vengan de turismo en autobús, iban a tener que soportar unas buenas caravanas.

—Es algo que lamentar, pero también se soportan los fines de semana y hay que aguantarse. Los meses de vacaciones se refuerzan los puestos terrestres fronterizos para acelerar los procesos y ya está. De todas formas, el trámite del formulario sólo tendrían que hacerlo los turistas no comunitarios. Los que vengan de la Unión Europea sólo tienen que introducir su documento de identidad como si fuera el peaje de una autopista. Automáticamente, quedan escaneados y grabados los datos del viajero en el equipo de control, que lo transmite digitalmente al Ministerio. Como una videocámara de vigilancia está continuamente grabando, se podrá controlar la matrícula del vehículo e incluso si alguien intentara “escaquearse”.

—¿Y si se pierde esa tarjeta, o la falsifican, duplican, o se esconden en el maletero?

—Mira, ahora no te sabría decir sobre la marcha. Si alguien ha perdido su carnet, lo habrá denunciado y la policía de su país tendrá constancia; no sé si sería posible acceder a esos datos, pero estoy seguro de tres cosas: primera, ningún sistema es infalible y los que existen en la actualidad tampoco. Segundo, como en todas las cosas, este sistema experimentándolo y echando imaginación seguro que funciona y muy bien. Y tercero, en cualquier caso, es mejor que lo que existe en la actualidad. Ya es hora que internet se utilice para esto. Resulta que tenemos la herramienta que hace posible un control nunca antes imaginable, y me pregunto por qué cojones todavía no se utiliza.

—Con Portugal habría que hacer lo mismo que con Francia.

—Pues se hace —contestó Adal—. El auténtico problema surge con la gente indocumentada que viene en pateras, sin hablar nuestro idioma, con una mano adelante y otra detrás. Para esos no se me ocurre una solución. Al no tener datos fiables, no se les puede identificar fehacientemente. Una foto, una huella biométrica y poco más. Después, ¿qué?, ¿adónde se les devuelve?, ¿qué se hace mientras tanto con ellos? No es posible acoger a media África en esas condiciones.

—Son unos pobres que se juegan la vida por una quimera.

—La solución sería motivarles para que se queden en su país, ¿pero cómo?

—Por ahí se encontraría la solución. Aferrarles a su tierra y que luchen por impulsar democráticamente una sociedad que les haga vivir con dignidad en su país.

—Habría que crearles la ilusión para volver con algo a sus orígenes como un pequeño proyecto empresarial que, al mismo tiempo, les vinculase con España.

—¡Habría que militarizarlos!

—¡Haaalaa!

—¿Cómo que hala? Así, Franco hubiera acabado con el problema en un santiamén. Al ser

extranjeros e indocumentados, en vez de andar vagabundeando por las calles, pidiendo limosna o robando; se les considera como peligro para la seguridad nacional y se les aplica el código militar, y a vivir en los cuarteles. Vigilados, comidos y dormidos, pero a la siete diana, ducha y a limpiar y trabajar en el cuartel para aprender cómo se apaga un fuego o cómo se ayuda en una riada para actuar en esos casos, si es necesario. El sueldo ya lo tienen con estar mantenidos, y al que no le interese, que vuelva a su país. Como regrese de la misma manera, ya sabe lo que le espera. De esa forma ya verás cómo se quedan en su tierra ganando cincuenta euros en la construcción, y si quieren volver aquí, que lo hagan legalmente, con su contrato de trabajo. Lo único que hay que hacer es echarle cojones, pero los políticos son unos pusilánimes. Están más pendientes de las asociaciones de no sé qué derechos... que de los auténticos derechos de los españoles

—Hay que reconocer que es un discurso demagógico, pero que da que pensar.

—¿Demagógico?, ¿no sois tan demócratas? ¡Que se haga un referéndum, coño!, verías tú dónde está la demagogia.

—Motivarles para que no salgan de su país, vale. Pero no hay que olvidar que son personas. ¿Sabéis qué es el síndrome de Ulises? —todos negaron con la cabeza—. Casi mejor os leo un artículo sobre el tema; esperad que voy a por la prensa —Miguel, uno de los amigos de Jorge, regresó con un periódico—. Lo firma Ricardo Magaz, escritor, criminólogo y profesor universitario; escuchad algunos contenidos: “El Síndrome de Ulises es una patología poco conocida por la gente con calefacción central y tarjeta de crédito. No se trata de una enfermedad somática o un episodio de ansiedad al regreso de un intenso crucero de placer por el Mediterráneo. El Síndrome de Ulises, también llamado Cuadro del extranjero abatido, es un padecimiento del alma para el que los galenos carecen de remedio conocido. El pánico pasado durante el viaje en patera o en los bajos de un camión, la soledad, la desconfianza, la desorientación y la lucha desesperada por la supervivencia son las manifestaciones más perceptibles que fustigan la mente y el espíritu del inmigrante descorazonado”.

Fragmento *explorcata* de la novela *Españ@.es*, del autor Antonio J. Nevado * Edición en Internet *